

Precios de suscripción:

En Toledo.	Mes.....	0,40
	Trimestre..	1,20
Fuera id..	Trimestre..	1,50
	Año.....	5,50

Número suelto 10 cénts.

Pagos anticipados.

Heraldo Toledano

Precios de anuncios:

1. ^a plana, línea.....	0,25
2. ^a id. id.	0,15
3. ^a id. id.	0,10
4. ^a id. convencionales.	

Núm. atrasado 25 cénts.

Pagos anticipados.

Semanario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Para asuntos obreros: Nuñez de Arce, 20.

SE PUBLICA LOS VIERNES

Redacción y Administración: Tendillas, 17

Del Ayuntamiento.

Crónica de la sesión.

Por vez primera pronunciáronse el lunes en el Ayuntamiento palabras muy entusiastas y acertadas en defensa del legendario aspecto de Toledo. Era en demasía bochornoso que las protestas de dentro y fuera de la ciudad contra la barbarie que la viene deformando no tuviesen eco en el Municipio; y más bochornoso todavía que esas protestas, expresivas del sentimiento público, mereciesen allí, donde el vecindario está representado y donde la voluntad popular debe ser atendida, desdenes y censuras, en vez de estímulos y acogimiento.

A los señores San Román y Vidal, nuevos concejales de bríos mozos y de gran cultura, corresponde el honor de haber sido en el Consistorio los primeros en pronunciarse amparadores de tan altos intereses, iniciando una campaña vigorosa que termine con ese vandalismo patrocinado, hasta ahora, por el Concejo con su negligencia y á veces con su cooperación. No nos equivocamos al anunciar que en el Sr. San Román tendrían un esforzado defensor estas desdichadas y maltratadas bellezas de Toledo. Sus primeras gestiones lo confirman. «Hay que evitar á toda costa—decía el lunes—que Toledo siga arruinándose como hasta el presente». Y después anunciaba, para explicarla en la sesión inmediata, una moción «enderezada á que se practiquen los medios de que el Ayuntamiento dispone para custodiar y defender la historia y el arte de Toledo». El Sr. Vidal, cuyos excelentes propósitos y buen criterio respecto de estos asuntos ignorábamos, nos sorprendió muy gratamente reclamando para sí, en la defensa del típico carácter de la población, «un puesto en las guerrillas: el de centinela avanzado». Es también enemigo de los infames revocos y partidario resuelto de la característica fábrica de mampostería y ladrillo al descubierto.

Una solicitud de licencia para ejecutar obras en un edificio de propiedad particular dió ocasión á que se manifestasen tan buenísimas intenciones. Opinan ambos señores concejales que esas instancias deben, antes de que el Concejo las sancione, pasar á la Comisión correspondiente, para que ésta las estudie, vea si las obras proyectadas pueden destruir detalles artísticos ó estropear la traza típica que tuviere el edificio, é informe luego lo que juzgare oportuno. No puede ser más acertada semejante opinión. La impugnó, sin embargo, otro señor concejal, á cuyo juicio basta el dictamen del arquitecto; el cual dictamen, suscrito por el técnico de la Corporación en tales materias, es para ella la mejor garantía. Pues entonces ¿para qué someter las instancias al asenso de la Corporación? Si los concejales han de aprobar forzosamente cuanto informa el técnico, ¿no huelga ese trámite? ¿Es que entre los ediles no puede haber alguno capacitado para rectificar cualquier error del técnico? El Sr. Vidal es arquitecto, y muy competente. El cual hizo observar cómo los informes no tienen valor ejecutivo; éste corresponde á los acuerdos del Concejo, que es el responsable. Pero, sobre todo, ¿puede decirse que el dictamen del arquitecto sea una garantía, después de legitimarse el

revoco del Mesón del Sevillano, de la fachada del Arco de la Sangre, de la torre y la fachada de Santa Fe, etcétera, etcétera? Una Comisión encargada de examinar escrupulosamente estas cosas, ¿hubiera necesitado algo más que el sentido común para rectificar el dictamen del arquitecto municipal, que consentía tamañas enormidades? No pretenda el Ayuntamiento, ó ese señor concejal, declinar en el técnico responsabilidades que con él debe compartir.

A nosotros nos parece poco aún que las solicitudes de licencia para ejecutar obras en los edificios pasen á informe de esa Comisión. Tales instancias, en la parte que ahora nos importa, deben ser informadas por una Comisión especial, mixta, extramunicipal sería mejor, formada de personas suficientemente idóneas, de reconocidas ilustraciones toledanas de la historia y el arte. Y no sólo ha de cuidarse de la conservación, pero de la acentuación también de la fisonomía medioeval de Toledo, procurándose que las construcciones nuevas se acomoden á tipos clásicos. Esto, que en una ciudad de tan excepcional importancia artística como Toledo parecerá una exageración ó una intransigencia, incompatible con la vida moderna, no lo ha sido en capitales como Nüremberg, Brujas, Edimburgo, Dublín, Florencia, de menor interés artístico que Toledo, pero donde la vida moderna se vive más intensamente. Y, por último, el Municipio, como representante genuino del pueblo—á lo menos lo es legalmente, aunque, en realidad de verdad, diste mucho de serlo así—debe dirigirse á los Poderes públicos en demanda de una ley contra la disipación de las obras artísticas de nuestros templos.

Confiamos en que á todos estos asuntos, y á otros más del mismo linaje—como la creación de un museo municipal, el traslado del provincial, la educación artística de los niños de las escuelas, etc.—irán, sin desmayos, consagrando su esfuerzo los Sres. San Román y Vidal, y ocioso fuera notificarles que no les faltará un momento nuestro aplauso fervoroso y nuestra resuelta cooperación en la Prensa, desde luego, y en la tribuna popular y en la manifestación pública, cuando sea necesario.

LA MENDICIDAD

En favor de los pobres.

Cada día se ve más concurrido el «Comedor de Caridad», de muchos infelices necesitados que acuden á dicho establecimiento en busca del alimento más indispensable para la vida.

Entre la mañana y la noche, vienen suministrándose, diariamente, muy cerca de doscientas raciones, y con ello se ha conseguido que desaparezcan de la vía pública los muchos pordioseros y vagabundos, y, por tanto, el espectáculo vergonzoso que antes se ofrecía en esta población y á sus numerosos visitantes, impropio de una ciudad culta.

En dos días de la presente semana, se dieron comidas extraordinarias por cuenta del gobernador civil Sr. Fernández Jiménez y de la Sra. D.^a Socorro Vázquez de la Presa, y otras personas que constantemente vienen demostrando su inagotable caridad y buenos sentimientos en aquel establecimiento benéfico.

En el local destinado á Asilo ó refugio nocturno pernoctan también á diario algunos pobres transeúntes.

Parece que estos últimos días ha aumentado la suscripción abierta para el sostenimiento de la mencionada institución benéfica, y esto hace suponer que podrá sostenerse por lo menos durante los meses que faltan de invierno, lo cual servirá de consuelo á los desvalidos y de gran satisfacción á sus bienhechores. Lo contrario sería muy sensible.

NOS PARECE BIEN

Nuestro estimado colega *La Decisión* en su último editorial, y bajo el título de «Una idea», expone la que somete á la consideración de los diputados provinciales, referente á que por la Corporación provincial se concedan veinticuatro pensiones—dos por cada distrito—que se otorgarían á igual número de jóvenes aptos para ello, que viniesen á esta capital para aprender, en la Escuela de Artes Industriales, la enseñanza del arte porque tuvieran preferencia y en el que pudiesen, por tanto, descollar más fácilmente.

Nos parece bien la excelente idea expuesta por el colega local y á su ruego unimos el nuestro para que los señores diputados le atiendan.

Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.—Toledo.

Las aguas de Santa Ana.

SIGUE EL CONFLICTO

El domingo último tuvimos ocasión de ver el depósito de las aguas de Pozuela.

Aprovechando la avería surgida en este viaje, se ha hecho una general limpieza y algunas reparaciones que atienden en gran parte las reglas higiénicas necesarias en estos locales.

La interrupción improvisada que ha sufrido este viaje aún no ha sido hallada, á pesar de haberse descubierto y reconocido minuciosamente toda la red de cañería emplazada dentro de la población.

Las aguas aforadas en el punto de partida alcanzan sólo un caudal de unos tres reales fontaneros, pero al depósito no llegaba el domingo de referencia un cuarto de real siquiera.

Regularmente la obstrucción estará en los sitios de menor altura; en fuerza del mucho tiempo que llevan sin limpiarse los tubos de hierro que forman la instalación de cañería, se supone habrán llegado á lodarse con la arenilla que siempre arrastran las aguas y que, como elemento más pesado, busca el reposo en las partes más bajas, mientras las aguas se elevan fácilmente al nivel de su origen.

Sea como quiera, el perjuicio que se ocasiona al vecindario es enorme y los gastos de no menos consideración, si bien hemos de reconocer que el alcalde ha puesto en juego, para remediar la falta, todos los medios de que dispone, y el personal que ejecuta los trabajos lo hace con el interés propio de todo el que, más del cumplimiento de su deber, reconoce la gravedad de las circunstancias y ante ellas no escatima un esfuerzo, que todos debemos agradecer.

Colaboración ajena.

DIÁLOGO POLÍTICO

Para el distrito de Quintanar de la Orden.

Hábame sentado para descansar de mi largo paseo y dedicábame á discurrir sobre el continuo batallar político actual, al cual sigo con verdadero interés, cuando inmediato á mi discutían dos señores, que á juzgar por la conversación, debían ser también entusiastas del gran maremagnum político. Movido por la curiosidad y en el deseo de averiguar (quizá lo que no me importaba) lo que motivaba su acalorada discusión, puse mi atención en aquellos dos seres y pude perfectamente oírles lo que hablaban.

Se trataba de un manifiesto que recientemente un ex diputado á cortes había dirigido á los electores del distrito de Quintanar de la Orden. Yo entonces avivé mi atención y les oía decir:

«A juzgar por lo que este hombre dice en su manifiesto y las credenciales que al dorso expresa ha dado, no cabe dudar que el distrito le estará muy agradecido y le reelegirán, y más siendo hijo de esa región manchega», decía uno.

«No lo crea usted, contestaba el otro, y al expresarse como usted lo hace, me manifiesta claramente el desconocimiento de la humanidad; ese diputado ha trabajado por su distrito, se ha afanado en complacer á sus electores, los ha servido, pues le volverán la espalda; y ¿sabe usted por qué? Pues solamente por ser paisano de ellos. ¿Cómo van á consentir que un hijo de la Patria chica suba y se destaque de los demás? Eso no puede ser; le conocen, le han visto nacer y no pueden contribuir á su encumbramiento».

«Pero hombre, decía el primero, á esa región no se le ocultará, que el hecho sólo de dar cuarenta credenciales, supone molestia, influencia política, trabajo.... es decir, que ese hombre, sólo vive y se afana por sus electores, por su pueblo, y nunca va buscando el medio personal; ¿es que esos manchegos viven contentos con tener diputados á quien se les va á buscar y nunca están en su casa? ¿No comprenden que es un beneficio para los pueblos de un distrito tener un diputado que esté dispuesto á servirles en todos momentos, sin miramientos políticos de ninguna especie? Y sobre todo, yo creo que el hecho sólo de ser hijo del distrito, todos, absolutamente todos, conservadores, liberales, republicanos y hasta socialistas, deben como un sólo hombre votarle y reelegirle diputado, aun en contra del apoyo oficial. ¿Qué mayor gloria que una representación en Cortes, que la de un paisano?».

«Hombre, es usted un inocente; y lo es usted, porque esas teorías tan sanas no encajan en la política española. Ya sabe usted que una cosa es predicar.... Se habla de elecciones á la inglesa, de sinceridad electoral.... y todo eso es un mito. Los gobiernos hacen diputados á quien les conviene y los pueblos olvidan toda clase de favores recibidos. Esa es la vida y esa el alma de la política. ¿Que no lo cree usted? Pues el tiempo y los electores del distrito de Quintanar se lo demostrarán».

Con estas palabras, se levantaron del sitio en que se hallaban sentados y desaparecieron. Yo, pensativo, perplejo ante la idea *ingratitude*, quedé sumido en

un mar de ideas, esperando sólo el día en que poder dar un mentís á los que piensan así de la humanidad y sobre todo de un pueblo, cuya hidalguía y liberalidad fué siempre su norma de conducta.

¿Es cierto, manchegos? Pues á demostrarlo.

UN CURIOSO.

PREOCUPADÍSIMOS

Lo están á la hora presente, y lo estarán durante muchas, los señores concejales. ¿Por tantas de aquellas cuestiones de general conveniencia que necesitan de su celo y de su estudio? Eso era menester. Pero el motivo de su extraordinaria preocupación—sólo comparable con la que les produjo la cuestión de los Consumos, ó, por mejor decir, la actitud del público en la cuestión de los Consumos—es ese que otras muchas veces—siempre que se ha ofrecido el caso—les ha dado fatigoso ajeteo y considerables quebraderos de cabeza: la provisión de una plaza vacante de empleado municipal. De ello se habló por primera vez en la sesión del lunes, y al punto se suscitó un empeñadísimo debate. Lo más cauto que allí se dijo es «que los reglamentos no se cumplen», «que estas plazas suelen estar dadas previamente», y «que las oposiciones son un mito, porque no ofrecen ninguna garantía de justicia». Proseguirá la discusión, todavía con más encarnizamiento, el próximo lunes. Vayan, vayan nuestros lectores al Municipio ese día, si apetecen un rato, mitad regocijado, mitad triste.

Hasta los pudibundos taparrabos van de aquella Casa desapareciendo. Como en nuestra Edad de Oro, tan maravillosa loada por el cervantino fidalgo, ya «se decoran los conceptos del alma simple y sencillamente, del mismo modo que ella los concibe, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos». Claro es que, no la aragonesa franqueza de los conceptos, sino la verdad de los conceptos mismos, es lo que nos apesadumbra.

Si la mitad de las energías que gastan en pletillos «de cortinas para adentro» la empleasen en problemas de «cortinas para afuera», muy otra sería la suerte de la capital. En disputarse airadamente las tajadillas que caen; en desenfados comadros políticos, y en otros menesteres de no mejor calidad, bonitamente se les va el tiempo. Verdad es que, para ellos, el Ayuntamiento es eso, de principal modo; como, para ellos y aun para otros muchos, todo Toledo son las tertulias amigas de los cafés y de los casinos.

En fin, allá se las hayan quienes lo consienten.

Alberto Vivar y Rodríguez

Profesor de instrucción primaria.

Lecciones en casa y á domicilio.—Precios módicos.

Razón: en esta Redacción, y Airosas, 4.

Un gran espectáculo.

La función de la Asociación de la Prensa.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa toledana está ultimando la organización del espectáculo que, á beneficio de la misma, ha de efectuarse en breve en el teatro de Rojas.

El programa, que dentro de unos días será conocido del público, ha de ser muy variado y sumamente atrayente. Habrá en él para todos los gustos, y á buen seguro que los mejores quedarán satisfechísimos.

Podemos augurar un rebosante lleno, porque los organizadores no regatean esfuerzos para conseguir que el espectáculo tenga todos los atractivos posibles.

El programa lo demostrará.

EL SEÑOR BENEAS

En la sesión del lunes último se posesionó de su cargo de concejal el popular ex alcalde toledano D. José Benegas, que no había podido hacerlo antes á causa de su reciente desgracia de familia.

Pronunció breves y sinceras palabras de gratitud para el gobernador y los concejales por sus testimonios de pésame, y ofreció la seguridad de que, como en anteriores etapas, orientará sus gestiones hacia el bien público, aceptando y defendiendo, venjan de donde vinieren, todas las iniciativas ajenas que sean beneficiosas para la capital.

Así lo abona su anterior actuación en el Ayuntamiento, como concejal y como alcalde, y así lo espera la opinión del interés que por Toledo tiene el señor Benegas.

Menudencias concejales.

De la «orden del día» de la sesión anterior es el siguiente parrafillo:

«Otra moción del señor concejal don Teodoro San Román sobre emplazamiento del Greco».

¡San Juan nos valga!

Siquiera para redactar la «orden del día».

El Sr. Villarreal, «explorador», terminando una de sus «efervescentes» peroratas:

—La obligación del hombre es aprender, aprender y siempre a delante.

Pero ¿por qué camino?

Porque, según se ve, el que sigue el Sr. Villarreal no conduce nada más que á Babia.

El Sr. Villarreal, fraseólogo, refiriéndose al exceso de empleados municipales:

—Porque esa efervescencia burocrática....

¡Pues cualquiera hubiese creído que se refería á la agitación de ánimos—una de las verdaderas acepciones del vocablo efervescencia—que ha producido entre empleados y concejales la vacante de teneor de libros!

En la discusión sobre el modo de proveer la referida vacante, el Sr. Arcal dirigió al alcalde más preguntas que el Ripalda, acerca de lo que dice el reglamento de empleados.

—Pero ¿por la escala de Secretaría?

—¿Por la de Contaduría?

—¡Ah! ¿Es que son independientes?

—¿Y cual es la vacante?

—¿Y á quién le toca ascender?

Pero, hombre de Dios, ¿tenía usted más que conocer, como es su obligación, el reglamento de empleados?

El Sr. Villarreal, procurador:

—No se me negará que hay muchos abogados que no saben leyes.

Como hay muchos concejales que no saben lo que se pescan.

¿Que no?....

El Sr. Vidal dijo que los interventores municipales de los felatos de Consumos no están en sus puestos la mayor parte del día.

Y el Sr. Marín declaró que el Sr. Vidal tenía razón en parte.

¡Claro, en la parte del día que los interventores no están en sus puestos!

El Sr. San Román, liberal-conservador, se opuso, consecuente con sus convicciones, á que el teatro de Rojas fuese cedido para bailes de máscaras.

En cambio, los Sres. Moraleda y de la Cuerda, de exclusiva significación católica, votaron la concesión y hasta sonrieron cuando el Sr. San Román hablaba de la inmoralidad de esos bailes.

¡Paradojas edilicias!

ESGENA CONYUGAL

—¿Te parece á tí que son horas De que un hombre de vergüenza, Vamo: al decir, que esto Sé que contigo no reza, ¿Te parece á tí, so morral, Que aquí tienes una negra, Pa que vengas como vienes Y faltando á la decencia? —Yo te diré...

—No me digas...

—¿Quiés escuchar?

—Güeno, abrevia.

—Yo soy político, ¿sabes?

—Tú no eres más que un voceras,

Que si te sueltan dos copas Te vas con quien las ofrezca.

—Yo tengo cutis, y clase,

Y distinción, y entereza,

Y á mí me llama D. Feliz

Y me dice, por las buenas:

«Cipriano, cuento contigo».

Y todos saben que *menuda*

Vale pa una votación

Más que Pedro y Moraleda,

Y que si hablo, todo el *Sinti*

Me oye con la boca abierta;

Y voy al caso, Teófila,

Ya que parece dispuesta

A escuchar una razón

De quien te quiere y *osequia*;

Que á mí me dice el alcalde:

«Cuento contigo, Fanegas»,

Y si yo digo que cuente...

¡Ay mi madre!, cosa hecha,

Y me llevo todo el quinto

Como rebaño de ovejas.

—Güeno, ¿y qué?

—Pues cabalito:

Que á mí me vió su excelencia

Y me habló de votaciones,

Me tiró de las orejas,

Me dió un pitillo y me dijo:

«Nemesio, ya estamos cerca;

Votarás por quien yo diga

y lo demás de mi cuenta...»

—Y tú, ¿qué ganas en ello?

—Pero *mia* tú si eres bestia;

Ganamos las elecciones,

Y no hay justicia en la tierra,

Si á mí no me hacen sereno.

—¿Sereno tú? ¡Bueno fuera!

Tú, que siempre estás nublado...

Pero no seas babeiaca

Pa que votes... muchas cosas,

Para la ocasión aquella,

Y si te vi no *macuerdo*,

Y que ni los buenos días...

Todos son igual, Fanegas.

F.

La Exposición de Panamá.

Un colega exhorta á que Toledo concorra con sus famosos productos á la Exposición internacional de Panamá. Muy conformes, y desde luego unimos nuestra excitación á la suya. Aunque tememos que concurramos á esa como á la de Londres.... Porque aquí las gastamos así.

Por cierto que el colega dice, con este motivo, como Alfonso XI en las Cortes de Alcalá: «Yo hablo por Toledo».

En primer lugar, esa frase sólo puede decirlo cierto toledanista sempiterno, concejal, por más señas; en segundo ¡qué difícil es hablar aquí por nadie! Aquí, generalmente, sólo puede decirse, parodiando al monarca castellano: «Yo hablo por mí, y haré lo que pudiere: hablen los demás».

El «Greco» de San Vicente.

Es interesante, en efecto, la cuestión suscitada en el Municipio acerca de la propiedad del cuadro del Greco, *La Asunción*, que se conserva en la iglesia de San Vicente; propiedad que, según las referencias históricas suministradas por el Sr. San Román y Fernández, parece corresponder al Ayuntamiento. Debe estudiarse bien el asunto y, en su caso, practicarse pronto y lo mejor posible las gestiones precisas para restituir el cuadro al Municipio.

Pero ¡por Dios! Que esas gestiones sean más diligentes y afortunadas que las que se han venido haciendo, ó han

debido venirse haciendo, para lograr del Estado el pago de sus débitos al Ayuntamiento por bienes de propios, el traslado del Museo provincial, etcétera. ¿Qué hay, por cierto, de estas gestiones? ¿Como sean como ellas estas obras que van á emprenderse!...

Noticias.

Ayer falleció, repentinamente, D. José Caldas y de Aguilar, conocido comisionista que gozaba de popularidad en esta capital y su provincia, donde contaba con muchas amistades y grandes simpatías.

A la familia del finado, estimado amigo nuestro, hacemos presente el sentimiento que nos ha producido tan prematura desgracia.

Aprendices: varios oficios, se necesitan. Redacción de este periódico detalles.

Rogamos a la alcaldía gestione con la actividad que está demostrando desde que se posesionó del cargo, la rápida resolución del expediente que se tramita con respecto al proyecto de la traída de aguas de Burguillos, pues la crisis de trabajo que hoy sufrimos en Toledo, quedaría casi totalmente solucionada, si estas importantes obras dieran comienzo á la mayor brevedad.

Es muy esencial no dejar dormir la solución de los asuntos en los Ministerios, y ese apremio han de hacerle los hombres activos é influyentes.

Fiamos mucho en sus buenos servicios y su gran voluntad, y con impaciencia esperamos las muchas ocasiones que hemos de tener, seguramente, de aplaudir al señor Conde.

Recaudador sociales, buenas referencias, hace falta urgencia.

Indicaciones en la Redacción de este periódico.

El día 13 del actual falleció, á la avanzada edad de noventa y dos años, la señora doña María Magro, viuda de Sordo.

Hacemos presente nuestro sincero pésame á su distinguida familia.

Para el agente de vigilancia D. Eladio Encina, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Carmen Ortega, hija del guardia municipal del mismo apellido.

La boda se efectuará en fecha próxima.

¡Artríticos! Cuando querais convenceros de la excelencia de la «Piperazina doctor Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., preguntad á cuantos ha curado.

Ha fallecido en esta capital D.^a Ambrosia Gutiérrez Gómez, hermana política de nuestro particular amigo é ilustrado obrero Juan Acuña, á quien, como á sus demás familia, acompañamos en el dolor que les atige.

Agencia General de Negocios, matriculada

de

Luis Mateo y Moreno

Procurador de los Tribunales

Cordonerías, 16, Toledo.

Ha ilitado de Clases pasivas.

Subdirector para la provincia de Toledo de la Sociedad Anónima de Seguros «La Estrella», genuinamente española y domiciliada en Madrid.

Ramos de Incendios, Vida, Cosechas y Accidentes del Trabajo, con pólizas muy literales.

TOLEDO

Gutenberg, Imp. Moderna de A. Garijo

Calle del Comercio, núm. 12.

SECCIÓN OBRERA

A CARGO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

EL OBRERO Y LA PATRIA

Todo obrero debe procurar: lo primero, instruirse, como base principal para organizarse y poderse dar cuenta del beneficio que puede reportar, no sólo á las clases proletarias, sino también, y por medio de la unión, ayudar á esas otras que tantos beneficios nos pueden hacer, como son las Ciencias, las Artes, Industria, Comercio, etc., como elementos de progreso que deben ir á la cabeza de los pueblos cultos; pero, por desgracia, en nuestra desdichada patria, por las malas dirección y administración de nuestros gobernantes, se lleva á la ruina á las clases productoras, dejando á la pobre patria descuartizada y hecha pedazos, para que otros elementos, parásitos y caciques, que consumen y no producen ni sirven para nada, sean los privilegiados; blasonando de patriotas, se apoderan de todo lo que no han producido, mientras el proletariado tiene que abandonar su hogar y cuanto ha producido é irse en busca de un pedazo de pan á lejanas tierras, mientras esos antedichos patrioterros se lo arrebatan. Así, pues, para poder mejorar el obrero su situación y salvar del peligro á su patria, primero instruirse, después emanciparse y federarse con todos los obreros, lo mismo locales que nacionales é internacionales, pues el obrero no debe reconocer fronteras, y hacer causa común con todos los desherdados de la fortuna, que son sus verdaderos hermanos, para poderse hacer fuertes y dar la batalla y exigir leyes que favorezcan lo mismo á las clases trabajadoras que á esos elementos que decía antes, por ser los verdaderos y convenientes para las naciones y pueblos prósperos, y todos, como un solo hombre, marchar unidos á esparcir la semilla: que si nosotros no, los hijos de nuestros hijos recogerán el fruto.

G. PRUDENCIANO.

Casa del Pueblo.

A LAS COLECTIVIDADES

Si la memoria no me es infiel, suman catorce y son las siguientes:

Albañiles, Carpinteros y similares, Hierro y demás metales, Electricistas, Canteros, Agrupación de Camareros y Cocineros, Agricultores, Profesiones y Oficios Varios, Confiteros, Pintores, Tejerías, Molineros, Zapateros y Sastres.

Al exponer en este semario los nombres de éstas, lo hago en primer término, porque aquellos trabajadores, sean intelectuales ó manuales, conozcan los oficios que tienen organización, y que si sienten interés, se asocien. Aquellos que su oficio no esté organizado, pueden hacerlo en la de Profesiones y Oficios Varios.

El deber de todo buen obrero es cooperar con los de su oficio para mejorar su condición de asalariado, pues el hombre que no lucha por mejorar su situación y la de los suyos, es un ser que se le debe considerar inocente, y como de un inocente todo el mundo parece abusar, no debe estar aislado, sino al lado del ejército del proletariado.

La necesidad impone hoy la organización, y por lo tanto, hago un llamamiento á todos los obreros en general á que nutran las filas de este nuevo ejército que piensa con su táctica y su buen sentido, redimir á toda la humanidad; para esto se necesita tener un ejército numeroso, donde estén todos los oprimidos, y oprimido es todo el que depende á un salario.

El segundo motivo que me induce en

este artículo es alentar á todos los compañeros que tienen cargos en antedichas colectividades para que estudien medios para ir consiguiendo llevar á cabo algunas mejoras en su marcha interior como exterior, para que el socio en general tenga estímulo en frecuentar la Casa del Pueblo y lea las obras científicas y sociales que se van adquiriendo en nuestra biblioteca.

De esa manera, nos podremos ir capacitando para que el socio se dé verdadera cuenta de lo que constituye una buena organización, y pague con entusiasmo y puntualidad las pequeñas cuotas semanales, que son las que han de servir para llenar, como exigen los tiempos modernos, nuestra biblioteca, como igualmente transformando nuestra Casa en condiciones de instalar escuelas donde instruir nuestros hijos á la moderna y un gran salón que sea de suficiente capacidad para celebrar en él actos de propaganda de todas clases, en donde impere la cultura y la armonía sobre todas las cosas, que es á lo que principalmente tienden estas organizaciones.

Todo ello, reconozcámoslo sinceramente, es muy fácil de conseguir con sólo que cada uno pongamos de nuestra parte un poco de actividad.

FÉLIX PEDRAZA.

A las colectividades agrupadas en este Centro.

El desarrollo progresivo que la *Mutualidad* representa para la Casa del Pueblo es indiscutible; en ella han de ingresar muchos obreros que necesitan de los ventajosos beneficios que esta entidad ha de ofrecer á los hijos del trabajo, y por consecuencia, todas las colectividades recogerán el fruto de la cosecha; pero la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios necesita del concurso de todos; quiere que todos aporten un puñado de grano para que la recolección se haga con mayores rendimientos.

A estos fines, sería de un efecto extraordinariamente ventajoso el que abriérais una amnistía para aquellos compañeros que, por diversos motivos, hoy se encuentran incapacitados de pertenecer á las sociedades respectivas ó tienen que efectuar desembolsos, si no imposibles molestos, para conseguir su reingreso.

Muchos hay, seguramente, que ingresarían de buen grado, si se concediese la amnistía que os propongo; considerada que en esta noble causa somos hermanos, y como tales hemos de tratarnos; abrid la puerta á vuestros compañeros de par en par y facilitarles medios para que vengan á engrosar en vuestras filas, que con ello serán y seremos todos beneficiados, y sobre todo, los organizadores de la Mutualidad no tocaremos con el enojoso inconveniente de tener que rechazar algunas instancias que se nos presentan.

EL PRESIDENTE DE LA «VARIA.»

Para el Ayuntamiento.

TOLEDO SIN AGUA

Llevamos sin agua potable quince días; ya no tenemos que lamentar las célebres colas en los sitios donde el pueblo se surtía de este necesario elemento; se han clausurado definitivamente las fuentes, y ya no hay que esperar vez al pie de ellas.

La única que da algo es la de Cabrahigos, extramuros de esta ciudad, y, según nuestros informes, es muy aventu-

rado decidirse á ir hasta donde está la fuente de referencia, pues no hay la seguridad de poderse hacer con el tan deseado líquido á causa de que lo poco que dan los manantiales durante la noche, los aguadores de oficio, con ciertas combinaciones y *derechos adquiridos* lo acaparan todo, dejando al que bajó desde Toledo con un cántaro al hombro, que se suba *de vacío*.

Esto es bochornoso, y de ello no hemos de hacer sólo responsables á los actuales administradores, no, porque la deficiencia no es de hoy: los responsables son todos los Ayuntamientos que de tiempo inmemorial venimos padeciendo.

La cañería se halla obstruída, y después de haber hecho un general descubrimiento y reconocimiento desde el Cerro de la Virgen de Gracia hasta los depósitos de San Román, no se ha encontrado el *quiz* de la dificultad, porque el *quiz* está en el abandono de los Ayuntamientos, que sólo se desviven y pelean cuando hay nombramiento de cargos ó concesión de prebendas de utilidad particular.

Si esas conducciones y manantiales de aguas se tuvieran atendidos constantemente, no surgirían estos momentos de serio conflicto; pero para ello era necesario distraer del presupuesto lo menos mil pesetas anuales, y esto es mucho dinero para atenciones de carácter general; con esas pesetas ya se pueden hacer algunas mejoras en sitio céntrico que perpetúe la memoria y agrande la popularidad del *mandatario* que lo ordenó.

Ahora, sin embargo, se está haciendo un gasto enorme sólo para buscar el defecto que pudo evitarse con menos abandono por parte de aquellos que se erigen en administradores del pueblo para perjudicarlo.

Ahí tienen las consecuencias los electores del *duro*.

JUAN TOLEDANO.

Los grandes inventores obreros y su nacionalidad.

Los primeros automóviles prácticos fueron construídos por Serpollet y Levassor el año 1889. Ambos eran franceses.

El primer globo dirigible que resistió al viento fué construído por Giffar en 1855. En 1833 los dos hermanos Tissandier y en 1834 Renard y Krebs, construyeron dirigibles. Los cinco eran franceses.

El francés Adler, en 1897 construyó el primer submarino práctico.

El teléfono fué inventado por los norteamericanos Graham y Bell en 1876, y el fonógrafo, por el norteamericano Edison en 1877.

Los elementos del cinematógrafo fueron hallados por el belga Plateau, que hizo el zootopio en 1835. En 1877, el francés Marey fotografía los movimientos de los seres animados, y el norteamericano Edison, en 1895, construye el cinematógrafo.

El luxemburgués Lippman inventa en 1891 un procedimiento de fotografías en colores, y los hermanos Lumière, dos franceses, inventan un procedimiento práctico muy diferente en 1907.

Los rayos X fueron descubiertos por el alemán Roentgen en 1895.

El alemán Hertz, en 1890, descubrió las ondas hertzianas que el francés Bianly, en 1900, utiliza inventando un receptor, y que el italiano Marconi aplica genialmente, inventando la telegrafía sin hilos.

El francés Moisan fabricó diamantes y rubíes en 1893.

Dos franceses, los esposos Curie, descubren el radium el año 1900.

El francés Pasteur, en 1885, descubre y aplica con éxito la vacuna contra la rabia.

El alemán Bihzing y el francés Roux descubren y aplica el suero antidiftérico y otros sueros.

El francés Carrel consigue en 1913 que continúen viviendo tejidos separados del cuerpo de animales.

El norteamericano Peary llega al Polo Norte en 1909 y el noruego Admussen al Polo Sur en 1911.

De estos treinta y dos hombres de genio hay, pues, diecinueve franceses, seis norteamericanos, tres alemanes, un belga, un luxemburgués, un noruego y un italiano.

JUAN SÁNCHEZ.

Los jóvenes proletarios deben ser exageradamente cumplidores de sus deberes en las Sociedades de resistencia.

Quienes no se conduzcan de este modo, no harán ningún bien á la causa obrera.

Movimiento social.

Reuniones para la semana.

La Sociedad del Hierro y demás metales celebrará junta general ordinaria la noche del 17 del corriente, á las ocho de la misma.

La Sociedad de Electricistas «El Conductor», celebrará junta general el 18 del corriente, á las nueve de la noche.

La Sociedad de Pintores, general, el 16 á las ocho de la noche.

La de Agricultores, general, el 16, á las siete y media de la noche.

La de Profesiones y Oficios Varios, directiva, el 19, á las ocho y media de la noche.

Las adhesiones para la inscripción de la Mutualidad, pueden los compañeros depositarlas en la Conserjería de este Centro y en la Secretaría de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios.

El acto de anoche.

Constitución de la Mutualidad.

Anoche se reunió en asamblea la Mutualidad, quedando constituida definitivamente y nombrado el Consejo de Administración.

Se acordó rogar á la Administrativa autorice la publicación en la página obrera del avance de reglamento aprobado para conocimiento de todos los obreros y su mayor publicidad.

Igualmente se acordó contestar á varias cartas de señores médicos y farmacéuticos que han escrito al presidente haciendo proposiciones.

La cuota establecida es de 30 céntimos semanales y las ventajas consisten en asistencia médico farmacéutica, de comadrona, entierros, socorros á los enfermos y consulta gratuita diariamente en la Casa del Pueblo por los facultativos de la Mutualidad.

Mutualidad Obrera

Se admiten adhesiones en la Casa del Pueblo, Núñez de Arce, 20, Toledo.

Socorros en metálico, asistencia médico-farmacéutica y de comadrona; entierros.

de la Casa del Pueblo.

Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

Faustino Vega

Restaurant

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Panaderías de RATIÉ Y C.^{IA}

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

¡¡TERCIANAS-CUARTANAS-CUOTIDIANAS!!

Se curan radicalmente con las "Píldoras del Obrero,, del Ldo. G. Santos.

Precio: 1,75 ptas. caja de 40 píldoras.

Se sirven muestras gratis á los señores médicos.

Farmacia del autor: LA MEJORADA (Toledo).

YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS

y todo lo concerniente á materiales del ramo de construcción.

SERVICIO A DOMICILIO

GÉNEROS INMEJORABLES

*** BLES ***

JUAN DE CASTRO Y MESIA

Instituto, 3, teléfono 2

TOLEDO

Sastrería de militar y paisano

Mariano Rosell y C.^{NIA}

(Antiguo cortador de J. Arcal)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Comercio, Cuatro Calles y Cordonerías, 2

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar; 7.-TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

"La Preparatoria Militar,,

Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 9, TOLEDO

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto supérfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

TIENDA DE CALZADO

ZOCODOVER, 10

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.—Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de LUCAS FRAILE)

Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

Antigua Casa de "La Lechuguina,,

MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

A. HUERTAS

Tejidos, paquetería, géneros de punto y calzado.

Calle Nueva, núms. 4 y 6.-TOLEDO

AYUSO

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos.